

La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ), entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, siendo además entidad que ostenta la representación del Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz (INiBICA), precisa incorporar para Cádiz un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigadores Responsables: Alberto Romero Palacios y José Antonio Girón González

Proyecto de Cargo: PIP-0302-2021

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA - SUBVENCIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i) EN BIOMEDICINA Y EN CIENCIAS DE LA SALUD EN ANDALUCÍA.

LÍNEA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN BIOMEDICINA Y EN CIENCIAS DE LA SALUD

- Título del proyecto: D&SAI: Diagnóstico y cribado COVID basado en Inteligencia Artificial
- Empresa colaboradora: e-ProcessMed
- Centros de investigación: Hospital Universitario de Puerto Real y Hospital Universitario Puerta del Mar

Referencia Interna: TEC21/PIP-0302-2021

Título del puesto ofertado: Técnico graduado/a en Enfermería para Ensayos y Estudios Clínicos

Resumen puesto ofertado: Se requiere una persona para llevar a cabo el reclutamiento de pacientes en los puntos de Urgencias y pre-operatorio para su participación en el estudio. El perfil asistirá al paciente en la realización de la prueba rápida de antígenos COVID, así como en la cumplimentación del cuestionario necesario para suplementar a la Inteligencia Artificial de la empresa.

Grupo Profesional al que se incorpora: Personal técnico graduado/a en enfermería

Fecha prevista de inicio: Enero 2022

Duración del contrato: 24 meses

Centro de Trabajo: Sede FCADIZ – INiBICA – Unidad de Investigación, Planta Novena, Hospital Universitario Puerta del Mar. Se requerirá el desplazamiento al Hospital Universitario de Puerto Real y, potencialmente, a otros centros competencia de la FCADIZ, según necesidades del proyecto.

Número de posiciones disponibles: 1

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidata/a tendrá la oportunidad de dinamizar proyectos y ensayos clínicos entre la empresa privada y los profesionales sanitarios del Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Cádiz, así como proyectos y ensayos clínicos promovidos por la FCADIZ-INiBICA, como pilares fundamentales del crecimiento del Instituto.

Condiciones de Trabajo:

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc...)	Sueldo bruto mensual: 1.278,24 € en doce pagas (pagas extras prorrateadas), más 7% del incentivo de retribución variable del total bruto anual según consecución de objetivos
Tipo de Contrato	Obra y servicio
Jornada (completa o parcial)	Completa (38 horas semanales)
Duración Contrato	24 meses

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Estar en posesión de Titulación Sanitaria "Grado o equivalente en Enfermería".
- Nivel B2 de inglés (certificado o equivalente).

Requisitos valorables

- Experiencia previa en el área de ensayos clínicos (como Study coordinator, monitor de ensayos clínicos, Data Entry, Sample Manager, etc.)
- Experiencia con pacientes infecciosos, realización de test de diagnóstico y cuestionarios epidemiológicos.
- Experiencia previa en investigación (proyectos, realización de tesis doctoral, etc.)
- Conocimientos administrativos, metodológicos e informáticos.
- Capacidad de trabajo independiente y en equipo.
- Habilidades de organización y comunicación.
- Capacidad de resolver problemas.

Funciones a Realizar

El candidato/a se incorporará a la Unidad de Ensayos Clínicos de la FCADIZ para dar apoyo a los grupos de investigación que desarrollarán, en colaboración con la empresa e-ProcessMed, las funciones técnicas para la consecución de los objetivos del proyecto de innovación "D&SAI: Diagnóstico y cribado COVID basado en Inteligencia Artificial", financiado por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Las actividades a realizar en el proyecto son las siguientes:

- Asistir a los Investigadores Principales para la inclusión de pacientes en el estudio clínico.
- Asegurarse del cumplimiento de los protocolos, normas de Buena Práctica Clínica y de la legislación vigente, como sea aplicable.
- Conocer los protocolos de los diferentes estudios clínicos a realizar y los procedimientos que requiere cada uno de ellos.
- Asistir a las reuniones de investigadores dentro del ámbito nacional, cuando sea necesario.
- Previsión de entrada de pacientes susceptibles de participar en el estudio para programar las extracciones.
- Recolección de exudado nasofaríngeo para realización de test rápido de antígeno COVID.
- Pasar a los pacientes los cuestionarios D&S-Covid haciendo uso de los dispositivos médicos.
- Recogida e introducción de datos en los diferentes cuadernos de recogida de datos (electrónico). Tareas de anonimizado.
- Actualización de Base de Datos sobre el número de Ensayos que se realizan en el Servicio de Infecciosos y sus respectivos pacientes. Cumplir con los cortes de bases de datos.
- Facilitar la comunicación entre la empresa, los Investigadores Principales y el equipo investigador, siendo un nexo de unión fundamental entre ellos.

Evaluación

Se evaluarán los méritos valorables presentados con un 60% y la entrevista con un 40% de la puntuación.

Si no se cumplen los méritos imprescindibles no se pasan a la fase de valoración de los méritos valorables.

Baremo de los méritos valorables (máximo 10 puntos):

- Experiencia previa en el área de ensayos clínicos (como Enfermero/a Study coordinator, monitor/a de ensayos clínicos, Data Entry, Sample Manager, etc.) (hasta 4 puntos, 1 punto por cada año de experiencia).
- Experiencia con pacientes infecciosos, realización de test de diagnóstico y cuestionarios epidemiológicos (hasta 3 puntos, 1 punto por cada año de experiencia).
- Experiencia previa en investigación (proyectos, realización de tesis doctoral, etc.) (hasta 3 puntos, 1 punto por cada año de experiencia).

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Es necesario enviar firmado el *consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I)* junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Difusión

Esta convocatoria será enviada a las siguientes instituciones para la publicación en su página web, si así lo estiman oportuno:

- Consejería de Salud y Familias
- Servicio Andaluz de Salud
- Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
- Universidad de Cádiz
- REGIC
- RFGI-SSPA
- Madrid+d
- Fundación española para la Ciencia y la tecnología
- Asociación Española de Bioempresas
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología
- CABIMER
- GENYO
- BIONAND
- IBIS
- IMIBIC
- IBIMA
- Ibs.GRANADA
- EOI
- Red Otris
- INIBICA
- EURAXESS

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia: TEC21/PIP-0302-2021

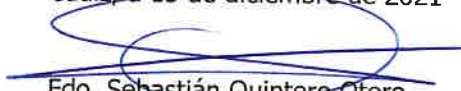
rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 13/12/2021

Fecha Fin: 27/12/2021

Cádiz, a 13 de diciembre de 2021



Fdo. Sebastián Quintero Otero
Presidente de FCADIZ

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Anexo I

CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G-72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos de forma automatizada en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz**, donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo **TEC21/PIP-0302-2021**, que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **Julio Manuel Ríos de la Rosa**, como responsable y persona integrante del proceso de selección.

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:

– Mediante un escrito dirigido a: **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz.**

– Mediante correo electrónico dirigido a: rrhh@inibica.es

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/> y página web: www.agpd.es

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.: